

**CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA**

PRESIDENCIA SECRETARÍA TÉCNICA

ANUNCIO

**2649.-** EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN EJECUTIVA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2007.

\* Aprobación Acta de la sesión anterior, celebrada el día 23 del mismo mes.

\* Aprobación propuesta Consejería de Administraciones Públicas en relación con solicitud de compatibilidad de D. José M.<sup>a</sup> Pérez Díaz.

\* Aprobación propuesta Consejería de Administraciones Públicas en relación con corrección error en convocatoria bases 15 plazas Policía Local.

\* Aprobación propuesta Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana relativa a expediente ayudas por matrículas universitarias.

\* Aprobación propuesta Consejería de Contratación y Patrimonio en relación con Altas y Bajas en Inventario de Bienes de la Ciudad de:

Altas:

-Vivienda C/. África, s/n 1.º Dcha.

-Vivienda C/. África, s/n, 1.º Izqda.

-Vivienda C/. África, s/n, 2.º Dcha.

-Vivienda C/. África, s/n, 2.º Izqda.

-Vivienda C/. África, s/n, 3.º Dcha.

-Vivienda C/. África, s/n, 3.º Izqda.

-Registral 28.673.

-Registral 28.673.

-Registral 5.778.

-Trozo de terreno que forma parte del solar C/ Prolongación Julio Verne, n.º 12.

Bajas:

- Solar C/. Pasaje de Japón, n.º 6.

- Solar C/. Julio Romero de Torres, n.º 43-45.

- Solar C/. Prolongación de Julio Verne, n.º 12.

- Locales en Cuesta de la Viña.

- Volkswagen-Jetta ML-9916-C y Seat Ibiza ML-3977-D.

- Vehículos ML-0816-D, ML-4024-D, ML-4318-D, ML-6323-C y ML-0183-F.

\* Aprobación Pliegos y ejecución contrato de suministro "Proyecto, Estudio de Seguridad e Higiene, suministro, primer montaje, desmontaje y posterior traslado a los Almacenes Generales de la CAM de equipamientos desmontables para las fiestas patronales de la Ciudad.

\* Prórroga encomienda de gestión de los aparcamientos subterráneos de la Plaza de las Culturas aEMVISMESA.

Melilla, 4 de diciembre de 2007.

El Secretario del Consejo.

José A. Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD

DE LA INFORMACIÓN

ANUNCIO

**2650.-** Según notificación del Servicio de Correos no se ha podido notificar a D. Francisco Vergel Rubio la resolución de DENEGACIÓN de la subvención para la adquisición de un Melinux Hogar, por encontrarse ausente de su domicilio.

Conforme a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999 de 13 de enero, de modificación de la misma, se procede a su notificación mediante la presente publicación en el BOME.

El interesado podrá tener acceso al texto íntegro de la Resolución correspondiente, en la Dirección General de la Sociedad de la Información, de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana de la Ciudad Autónoma de Melilla, sita en el Palacio de la Asamblea, Plaza de España, s/n, por un plazo de diez (10) días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 27 de noviembre de 2007.

El Director General de la Sociedad de la Información. Pablo Martínez Cátala.